La Unión, 30 de Julio de 2024.

CUENTA DE COBRO No. 006

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	Estiven Buitrago Arboleda			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1.036.784.431			
Nº CONVENIO O CONTRATO:	20240040PSSE			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL EN EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA DE ARTES, OFICIOS Y CULTURA DIGITAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$12.720.000			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES			
PERIODO A PAGAR:	01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YANNETH TEJADA POSADA Técnica Administrativa de Cultura			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$ 2.120.000			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA Y BANCO**	Ahorros	**No.**	55745891330

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

También certifico bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con el artículo 329 del E.T. Los ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.

NOMBRE: Estiven Buitrago Arboleda
CC: 1.036.784.431
Dirección: calle 5a #11-18
Teléfono: 3226222813